

Escrito por Administrator

Miércoles, 05 de Junio de 2019 00:00 - Actualizado Viernes, 07 de Junio de 2019 14:34

---



## • PARTICIPARON 13 MIL 700 MENORES QUINTANARROENSES

**Chetumal, Quintana Roo a 05 de JUNIO 2019.-** El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) valora la participación de las niñas y niños en el doceavo Concurso de Dibujo Infantil “Los Valores de la Transparencia y la Protección de Tus Datos Personales 2018” con la premiación en la sala de capacitación del Órgano Garante de Quintana Roo.

José Orlando Espinosa Rodríguez y Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionados de IDAIPQROO presidieron el emotivo evento que cada año reúne a infantes, maestros, padres de familia e invitados especiales.

Antes de dar a conocer el nombre de los ganadores, De la Torre Villanueva señaló que este concurso promueve los valores de la responsabilidad, el respeto y la honestidad; así como también, la protección y el cuidado de sus datos personales al publicar información en internet y en las redes sociales.

Se premiaron a los ganadores de la Categoría “A” (de 6 a 9 años), obteniendo el primer lugar

Escrito por Administrator

Miércoles, 05 de Junio de 2019 00:00 - Actualizado Viernes, 07 de Junio de 2019 14:34

---

E. J. C. P. de la escuela “Manuel Chi Moo”. El segundo lugar fue para M. I.C.P., de la escuela “Solidaridad” turno matutino y el tercer lugar lo ocupó la menor G.M.L.R., de la escuela “Francisco I. Madero”. Las tres menores ganadoras son de escuelas de la ciudad de Chetumal.

Con respecto a la Categoría “B” (de 10 a 12 años) obtuvo el primer lugar el dibujo elaborado por L.Y.S.C., de la escuela “Fernando Figueroa Guardia” de la ciudad de Chetumal. El segundo lugar lo ganó E.C.T., de la escuela “José María Pino Suárez” de la comunidad de Solferino, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo y se premió con el tercer lugar a F. J. D. A., de la escuela “Kohunlich” turno vespertino, de la ciudad de Chetumal. Los premios entregados fueron una tableta electrónica, una computadora portátil y una bicicleta, respetivamente.

La Categoría “C”, la componen los niños y las niñas con alguna discapacidad que cursan del 1º al 6º grado de primaria. Misma, que por su condición se divide en 3 subcategorías: 1. Audición, Dificultades de Aprendizaje, Conducta y Comunicación, Hipoacusia, Síndrome de Asperger, y Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad. 2. Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista, Motora, y Baja Visión. 3. Neuromotora, Ceguera y Sordo-Ceguera. El primer lugar correspondiente a la subcategoría 1. fue para I. M. D. G., del Centro de Atención Múltiple “Gabriela Brimmer” de la ciudad de Playa del Carmen. El primer lugar de la subcategoría 2 fue para Nidia Avril Pérez Hernández, del “Centro de Atención Múltiple “Artículo 41”, también de la ciudad de Playa del Carmen. Miranda Jaqueline Tun Vázquez del Centro de Atención Múltiple “Hellen Keller”, de la ciudad de Chetumal fue determinado por el jurado calificador en suplencia de la subcategoría 3 que se declaró desierta. El premio entregado a cada ganador de la categoría C fue una tableta electrónica.

Momentos después de la premiación y de otorgar reconocimientos al jurado calificador, Orlando Espinosa brindó un mensaje a los asistentes destacando su felicitación a los ganadores y mencionó que es un verdadero privilegio contar con la participación de los más de 13 mil 700 menores quintanarroenses en este concurso, el cual es la semilla para la forja de ciudadanos con valores de transparencia y honestidad en el Estado.

**Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social**  
**dianadurocher@idaipqroo.org.mx**